

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N° 50616



PLAN ANUAL DE

TRABAJO

2024



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA
I. E. N° 50616 DE PHIRY
URUBAMBA-CUSCO-PERU



PHIRY, 18 DE MARZO DEL 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002 - UGEL-U/D-IE.N°-50616-U-2024.

VISTO, La presentación del **PLAN ANUAL DE TRABAJO**, para la Mejora de los Aprendizajes, para el año 2024, formulada por el director, docentes, representantes de estudiantes y padres de familia, mediante un trabajo consensuado, conjuntamente la participación del CONEI. De la Institución Educativa N° 50616 de Phiry.

CONSIDERANDO, que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa, aprobar el Plan Anual de trabajo para la Mejora de los Aprendizajes y estando acorde a las exigencias de la RM N° 220-2019-ED, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en la Educación Básica Regular", y según las facultades previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444 así mismo contempla las actividades inherentes al desarrollo de todas las acciones de trabajo educativo, habiendo sido consensuado por toda la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 50616 de Phiry.

SE RESUELVE:

1° APROBAR: El Plan Anual de Trabajo para la mejora de los aprendizajes de la Institución Educativa N° 50616 de Phiry, del distrito de Ollantaytambo y provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

2° IMPLEMENTAR: Mediante Jornadas de Reflexión y estrategias interactivas, reuniones de trabajo a los agentes de la comunidad educativa; que permita direccionar la política interna de trabajo en el marco de la movilización por la mejora de los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos en la Institución Educativa N° 50616 de Phiry, durante el año escolar 2023.

3° MONITOREAR: El desarrollo de las actividades del PAT – 2023, con la finalidad de fortalecer su ejecución y alcanzar los propósitos orientados al logro de aprendizajes en los estudiantes para que nadie se quede atrás, y todos puedan aprender en el marco de la propuesta de mejora de los aprendizajes.

4° COMUNICAR: Ante la Autoridad Educativa Superior que es la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA, y a la comunidad educativa.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PRESENTACION

El Plan Anual de Trabajo de la I.E. N° 50616 Phiry de la Comunidad de Phiry, Distrito de Ollantaytambo y Provincia de Urubamba, es un instrumento de planificación y de gestión a corto plazo, que fija metas y objetivos que se pretende alcanzar durante el periodo escolar 2024.

El presente documento fija su accionar, centrándose en los cinco compromisos de gestión escolar, considerados sustanciales para asegurar la intencionalidad Del Sistema Educativo Peruano. El cumplimiento de dichos compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos se basan en la identificación de buenas prácticas de gestión escolar, resultados y recomendaciones de diversas experiencias sobre eficiencia y eficacia escolar; además, guardan coherencia con el Marco Del Buen Desempeño del Directivo y las competencias de los docentes previstas en el Marco del Buen Desempeño del Docente.

En Este sentido la finalidad Del documento, es optimizar los resultados en los aspectos de gestión institucional, pedagógica y administrativa en beneficio de los estudiantes de nuestra Institución Educativa, así Como del docente y de la comunidad.

Este Plan es la consecuencia del trabajo de un equipo homogéneo conformado por el personal Directivo, Docente, Padres de Familia y estudiantes, comprometidas con el desarrollo de la Institución Educativa.

El presente plan está dividido en cinco partes. La primera se relaciona con los aspectos de diagnóstico, luego las fortalezas y debilidades, los objetivos y compromisos asumidos, las actividades programadas en base a los compromisos de gestión, actividades del CONEI y otros, asimismo, la calendarización del año escolar.

El Plan Anual de Trabajo será evaluado durante su proceso y al final para recoger logros y dificultades.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nombre de la IE:	50616		
Director de la IE:	Edgardo Valderrama Auccacusi		
Año lectivo:	2023		
DRE:	CUSCO	UGEL:	URUBAMBA
Departamento:	CUSCO	Provincia:	URUBAMBA
Distrito:	URUBAMBA	Comunidad:	PHIRY
Dirección de la IE:	COMUNIDAD PHIRY		

Características de la IE:			
Código Modular	Nivel educativo	Número de estudiantes	Número de docentes
0410886	PRIMARIA	40	3

2. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley N° 27665
- Decreto Legislativo N° 882 Ley de Promoción de la Inversión en la Educación
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2014-MINEDU.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973,
- Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, que aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional 2012

- 2016

- Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019- 2012- MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas.
- RM N° 627-2016-MINEDU, Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2017 en Educación Básica”
- Resolución Ministerial N° 274-2014-MINEDU que crea el “Modelo de servicio educativo para la atención de estudiantes de alto desempeño”.
- Resolución de Secretaría General N° 602-2014-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica para la cogestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Resolución de Secretaría General N° 613-2014-MINEDU que aprueba “Normas y Orientaciones para la organización y funcionamiento de la forma de atención a distancia en el ciclo avanzado de los Centros de Educación Básica Alternativa públicos y privados”.
- Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU, que aprueba “Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar, denominada “Paz Escolar”, en las instancias de gestión educativa descentraliza.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO POR ÁREAS DE GESTIÓN Y ASPECTOS

AREA PEDAGOGICA			
ASPECTO	PROBLEMAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
PROGRAMACIÓN CURRICULAR	• Mejorar planificación y ejecución curricular • Manejar de forma correcta la formulacion de la planificacion curricular para la elaboracion de sesiones de aprendizaje y unidades de aprendizaje con el nuevo currículo nacional.	Falta de optimización en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	• Capacitación y monitoreo. • Evaluaciones Periódicas. • Retroalimentación. • Diversificación y contextualización del Currículo.
METODOLOGIA	Contextualización del currículo	Inapropiado rendimiento escolar y de comprensión lectora	• Capacitación. • Actualización. • Círculo de investigaciones pedagógicas. • GÍAS
MATERIAL DIDACTICO	• Poco uso de material didáctico que existe en la biblioteca de la I.E. • Falta de capacitacion sobre el uso y manejo de materiales educativos. para el nivel primario.	Biblioteca con poco material didáctico actualizado.	Elaboración uso y exposición de materiales didácticos.
EVALUACION FORMATIVA	Formulación y aplicación de Instrumentos e Indicadores de Evaluación.		• Taller de capacitación sobre evaluación formativa.

AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	
CLIMA INSTITUCIONAL	• Falta de empatía entre algunos miembros de la comunidad educativa. • Incumplimiento de algunos acuerdos.
GESTIÓN	• Perfeccionar y actualizar permanentemente del PEI- RI- PAT- PCI.
APAFA	• Desinterés de algunos padres de familia en su participación a nivel Institucional.
ORGANIZACIÓN	• Escaso interés de parte de algunos padres de familia y docentes contratados para trabajar coordinadamente en equipo y comisiones de trabajo. • Elaborar normas para el desarrollo de actividades del PAT y otros.

ALUMNOS		
PROBLEMAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS
DESNUTRICIÓN	• Problemas de aprendizaje. • Problemas de Salud: bucal TBC-anemia- parásitos. • Desinterés por el estudio.	• Gestión: Desayuno escolar. • Promover loncheras nutritivas. • Convenio área de Salud.
ESTUDIANTES CON FAMILIAS DESINTEGRADAS	• Problemas de aprendizaje. • Problemas de conducta. • Falta de comunicación. • Baja autoestima. • Carencia de prácticas de valores. • Tardanzas. • Desinterés por el estudio.	• Estrategias metodológicas. • Talleres de valores. • Campaña de práctica de valores. • Compromiso de matrícula con padres de familia. • Gestión apoyo social a padres de familia con charlas orientaciones.

DOCENTES		
PROBLEMAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS
DESEMPEÑO ETICO PROFESIONAL	• Incumplimiento de algunos docentes en relación al trabajo que realizan.	• Reglamentar con sanciones de acuerdo a los diferente reglamentos.

INSTITUCIONAL	
INFRAESTRUCTURA	• Falta de un ambiente para biblioteca. • Ambiente reducido para cocina y comedor • Mayor conservación y mantenimiento de los ambientes externos e internos (SS.HH. mobiliario, alumbrado, conexiones).

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y DEMANDA EDUCATIVA

	PROBLEMA	CAUSAS / FACTORES ASOCIADOS	POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	DEMANDA EDUCATIVA NECESIDADES DE APRENDIZAJE		
				CONOCIMIENTOS	TEMA TRANSV.	VALORES
PROBLEMAS DEL CONTEXTO	Escasa conciencia ecológica.	- Falta de cultura ambiental. - Inadecuados hábitos en la conservación del medio ambiente. - Irresponsabilidad de los ciudadanos, - Empresas que Contaminan el medio ambiente.	- Campañas constantes externas e internas sobre el cuidado del medio ambiente organizadas “Cultura de reciclaje en las II.EE.” - Desarrollo de conocimientos en las áreas de Ciencia y Tecnología, “Mantenimiento y conservación del medio ambiente”. - Talleres de conciencia ecológica en la escuela de padres. - Participar en la movilización de Escuelas Seguras, Limpias y Saludables. - Desarrollar proyectos educativos ambientales (lavado de manos). Concursos internos y externos. - Planificación, organización, ejecución y evaluación de simulacros.	- Cultura ambiental. - Estrategias para reciclar: Reduce, recicla y reutiliza. - Tratamiento de residuos sólidos. - Contaminación ambiental. - Cambio climático - Adelgazamiento de la capa de ozono - Pérdida de la biodiversidad - Basura, basura y más basura - Contaminación aquí y allá - Fenómenos naturales: Desastres naturales en la región Lima provincias. - Cultura preventiva, concepción de gestión de riesgos, principios de la gestión de riegos, preservación de la vida del hombre y planes de contingencia.	Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.	Responsabilidad y Respeto

PROBLEMAS DEL CONTEXTO	Desintegración familiar (desnutrición, enfermedades, problemas de aprendizaje, maltrato físico y psicológico)	- Falta de comunicación entre los padres de familia. - Inadecuada alimentación y desconocimiento del valor proteico de los alimentos. - Desconocimiento e irresponsabilidad en la prevención de enfermedades.	- Desarrollo de conocimientos en las áreas de Comunicación, Personal social, religión... - Talleres de integración familiar en la escuela de padres. - Campañas de salud a nivel institucional. - Promover loncheras nutritivas.	- La comunicación en las familias: Interacción y convivencia familiar, diferencias culturales en la familia. - Derechos y deberes de las personas. - Cultura de la alimentación: Valor nutritivo de los alimentos local y regional, comedores escolares, loncheras nutritivas. - Desarrollo de habilidades cognitivas: “aprender a aprender”. - Desarrollo de la comprensión lectora, - Resolución de Problemas. - Valores dentro de las familias. - Hábitos de convivencia.	Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía	Respeto y Responsabilidad.
------------------------	---	---	---	---	---	----------------------------

PROBLEMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAS	Indisciplina escolar	Incumplimiento de las normas de convivencia de la institución. Malos hábitos de comportamiento	• Desarrollo de conocimientos en las áreas de Comunicación, Personal social y arte. • Talleres informativos sobre el RI en la escuela de padres. • Campañas informativas sobre el reglamento interno de la I.E. • Compromiso con los PPFF para el buen comportamiento de sus hijas. • Concurso de dibujo, composición, narración.	• La Comunicación entre los agentes educativos. • Derechos Humanos, Convivencia y Disciplina Escolar. • El niño, la adolescencia: conductas adecuadas en la escuela, rol del niño y adolescente en la escuela. Reglamento Interno de la I.E. Clima favorable: diálogo y acuerdos. • Rol del padre de familia frente al comportamiento de sus hijas. • Convivir en armonía y respetando normas.	Educación para el éxito	Respeto Responsabilidad
	Bajo nivel académico y de comprensión lectora.	• Falta de hábito de lectura y desinterés en el estudio. • Desconocimiento de estrategias de aprendizaje y comprensión lectora.	• Desarrollo de los conocimientos en todas las áreas curriculares. • Aplicación de lecturas en las sesiones de aprendizaje con la finalidad de optimizar la comprensión lectora.	• Técnicas de estudio. • Técnicas de lectura. • Estrategias de comprensión de textos: Antes, durante y después de la lectura. • Organizadores visuales	Lectura con placer y comprensión crítica	

2.3. MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN:

Ser una institución moderna con niños y niñas capaces de resolver situaciones problemáticas de su entorno formado en valores ético – morales acordes a los adelantos científicos, transformando el contexto en una comunidad justa y laboriosa.

MISION.

Nuestra misión es brindar servicios de formación integral y de excelencia con estándares de calidad educativa nacional para fortalecer competencias personales, académicas, artísticas y/o deportivas de los(as) estudiantes de diversas realidades socioculturales.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PEDAGÓGICO

- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basada en una educación en valores, ambiental y de calidad.

INSTITUCIONAL

- Convivir entre los agentes de la comunidad educativa respetando la normatividad, el medio ambiente y fomentando un clima de confianza que contribuya al logro de objetivos institucionales.
- Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas o privadas que favorezcan al proceso pedagógico y contribuyan al desarrollo socio-económico-cultural, espiritual de las estudiantes y conservación, prevención y mantenimiento del medio ambiente de nuestra comunidad y país.

2.5. OBJETIVOS ANUALES DEL PLAN

a. GENERAL

- Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales correspondiente al año 2023, dentro del marco de la normatividad vigente y los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los agentes educativos con la intención de brindar una educación de calidad.

b. ESPECÍFICOS.

- Optimizar la organización y el desempeño con eficiencia de los comités con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos mediante una evaluación continua de los procesos y productos.
- Participar con responsabilidad y trabajo en equipo en las diferentes actividades programadas por los comités con la finalidad de lograr las metas trazadas.

2.6. DIAGNÓSTICO EN RELACIÓN A LOS INDICADORES.

COMPROMISO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Especialistas capacitados en el manejo de normas específicas de cada Área o especialidad y diseños curriculares.	Escasa investigación en la producción intelectual, para obtener logros de aprendizajes en los estudiantes.	Falta de recursos para obtener logros de aprendizajes.
Acceso y permanencia de las y los estudiantes.	- Especialistas capacitados en el manejo de normas específicas de cada Área o especialidad y diseños curriculares y las rutas de aprendizaje para los alumnos.	- Escasa producción de logros de aprendizaje en los estudiantes.	Desnutrición escolar y alcoholismo de los padres.
Calendarización y gestión de las condiciones operativas	-Especialistas con experiencia para adecuar y aplicar normas y documentos técnico pedagógicos, en el marco de la descentralización administrativa.	-Mal uso del tiempo en el desarrollo de las actividades de aprendizaje por parte de la institución educativa.	Mal uso del tiempo y lejanía.
Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstas en el CNEB.	- Experiencia en el manejo de estrategias para acciones de supervisión, monitoreo y asesoramiento del docente.	- Mal uso del tiempo en el aula de parte del profesor en actividades que no tiene congruencia en el desarrollo de las actividades educativas.	Mala distribución del tiempo en las actividades de aprendizaje.
	Uso y manejo de materiales idóneos para la complementación de rutas.	-Poco material didáctico para el desarrollo de actividades en la enseñanza de aprendizaje.	Desconocimiento del uso de textos de consulta para investigación.
Gestión de la convivencia escolar.	La IE cuenta con un Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno (RI) a nivel de aula e IE.	Instituciones Educativas con Comités de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizadas en el RI.	Desconocimiento de los Comités

ACTIVIDADES PROPUESTAS A DESARROLLAR.

- Las actividades, es un conjunto de acciones a desarrollar por el personal docente y administrativo con las orientaciones y coordinaciones necesarias con la Dirección, a fin de analizar y reflexionar desde la práctica pedagógica de manera institucional en el proceso de concreción de la planificación, organización, ejecución, evaluación y retroalimentación en el marco del

ACTIVIDADES	ACCIONES	ESTRATEGIAS PROPUESTAS	RESPONSABLES	M	A	M	Jn	JL	A	S	O	N	D
I MOMENTO : BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR Y LAS CONDICIONES FAVORABLES. (DICIEMBRE A MARZO)	Elaboración y actualización de documentos de gestión.	Revisión y actualización de los documentos gestión con participación activa de toda la comunidad educativa fuera de la hora de trabajo pedagógico..	Director Docentes	X									X
	Matrícula oportuna y sin condiciones.	- Ratificación oportuna de la matrícula de estudiantes en el mes de diciembre y rezagados en marzo. - Matrícula para primer grado rezagado y traslados.	Director Docentes	X									X
				X	X	X	X	X	X	X	X		
	Reajuste de planificación curricular.	Análisis del planificación curricular de acuerdo al C.N. la calendarización, planificación anual y a corto plazo con la participación de todos los docentes. Después de la hora de trabajo y los días planificados para las 3 GIAS.	Director Docentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mantenimiento preventivo de locales escolares	- Conocimiento integral de la normatividad para el buen uso de la asignación económica. - Evaluación técnica y priorización de necesidades. - Ejecución de las actividades de mantenimiento. - Informe documentado y rendición.	COMITÉ CONEI	X X X	X X	X		X	X	X X	X		
Buena acogida	Recepción a los estudiantes con dinámicas y juegos de integración.	Docentes Director APAFA	X										
	Distribución de materiales educativos	- Distribución oportuna de materiales educativos a cada grado por el comité. - Elaborar un inventario de materiales educativos, actualizado al 2024.	APAFA CONEI Dirección. Comité.	X						X			
II MOMENTO : DESARROLLO DEL	Acompañamiento y monitoreo pedagógico.	- Revisión del plan de monitoreo. - Acompañamiento y monitoreo programado 02 veces durante el año.	Director y docentes. Director. Director	X		X		X	X	X	X	X	

[illegible]

IV. RESULTADO DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL.

N°	COMPROMISO	FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1	Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	- Según las actas de evaluación el de estudiantes se encuentran en el nivel satisfactorio en las áreas de comunicación y matemática. - Estudiantes interesados en mejorar su rendimiento escolar	El de estudiantes se encuentran en el nivel de progreso e inicio en las áreas de comunicación y matemática en los diferentes grados.	- Falta de manejo de estrategias metodológicas en Instituciones unidocentes. - Falta de involucramiento de los padres de familia en los aprendizajes escolares de sus hijos.	Actualización docente, sensibilización a los padres de familia.
2	Acceso y permanencia de las y los estudiantes.	- Matricula oportuna de los estudiantes. - Espacios saludables que brindan seguridad a los estudiantes. - Deseo de los padres de familia por la continuidad de sus hijos por el buen rendimiento y atención escolar	El de los estudiantes abandonan la I. E por traslados, salud, domiciliario y factor económico.	- Factor económico, cambio de domicilio, desintegración familiar, situación laboral familiar, salud y violencia familiar. - La mayoría de los padres de familia no son del lugar solo están por situación laboral.	Docentes capacitados para el buen desempeño.
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas	- El de las horas efectivas programadas en la calendarización se cumplió. - Elaboración consensuada de la calendarización escolar.	Un de la programación escolar no se cumplió.	Por falta de apoyo a los estudiantes por parte de sus padres, reuniones, visitas no programadas, paros locales, regionales y nacionales, ejecutados por otras organizaciones no educativas.	Establecer horarios de atención.
4	Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstas en el CNEB.	La docente hace el uso adecuado del tiempo en actividades pedagógicas, uso de las herramientas pedagógicas en su programación curricular, uso de materiales y recursos educativos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	- Falta de manejo adecuado en la programación curricular. - Dificultad en la utilización del tiempo en actividades pedagógicas.	Falta de capacitación adecuada por parte de los especialistas de la UGEL. Niños y niñas en diferentes niveles de aprendizaje. Consumo de alimentos de QALI WARMA.	Visita y acompañamiento en aula a la labor pedagógica
5	Gestión de la convivencia escolar.	- Clima escolar favorable con toda la comunidad educativa. - Reglamento interno actualizado y consensuado. - Comité de tutoría activo	- Incumplimiento de las actividades del Plan de Tutoría. - Conflictos frecuentes entre estudiantes y padres de familia.	Padres de familia conflictivos por factor de negocios.	Jornadas de reflexión a favor del respeto, los hábitos sociales y las buenas costumbres.

4.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Nr o.	Actividad	Descripción de la Actividad	Compromiso					Indicador 2 del CG1	Indicador 2 del CG5	Responsable directo	Equipo responsable	Fuente de verificación
			1	2	3	4	5	Act. de mejora de los aprendizajes	Act. con PPFF			
1	Matrícula oportuna y sin condicionamiento	• Convocar mediante avisos impresos en la puerta de la I.E. y avisos publicitarios en las radios locales sobre la apertura de ratificaciones y matrículas. • Ratificación oportuna de la matrícula de estudiantes. • Matrícula para primer grado y traslados. • Firma de compromisos de los padres de familia para participar con puntualidad y responsabilidad en las clases.	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Director	Responsable de Matrícula	Nóminas de Matrícula
2	Mantenimiento preventivo de locales escolares.	• Conocimiento integral de la normatividad para el buen uso de la asignación económica. • Evaluación técnica y priorización de necesidades. • Ejecución de las actividades de mantenimiento. • Informe documentado y rendición.	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Director	Comité de Mantenimiento y Veedor	Reporte Mantenimiento
3	Preparación de ambientes y acogida de los estudiantes.	• Recepción de bienvenida a estudiantes. • Visita guiada por los diferentes espacios pedagógicos para su identificación y reconocimiento.	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Director	Docentes APAFA CONEI	
4	Distribución oportuna de los materiales educativos.	Director y docentes coordinan la recepción y entrega oportuna de materiales educativos para los estudiantes, teniendo en cuenta la población estudiantil.	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Director	Docentes - APAFA	Acta de entrega de material
5	Reuniones de interaprendizajes	Jornadas de autoevaluación y retroalimentación de la práctica pedagógica, para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Director		Actas de reuniones - Fichas de monitoreo
6	Primera jornada de reflexión pedagógica.	Director, docentes, padres de familia se reúnen para reflexionar sobre los logros y dificultades de los aprendizajes de los estudiantes, asumiendo compromiso de mejora del proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Director	Docentes - APAFA - CONEI	Acta de reunión y de acuerdos

7	Evaluación de los estudiantes Primer Semestre	Equipo directivo y docente, prevé los instrumentos y recursos de evaluación para recoger información sobre los logros y dificultades de aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de retroalimentar el proceso de E-A.	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Director	Docentes	Registros de evaluación
---	--	--	----	----	----	----	----	----	----	----------	----------	-------------------------

8	Primer día de logro	Estudiantes exponen sus logros de aprendizaje en las diversas áreas a la comunidad, a través de una feria educativa.	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Director	Docentes - Estudiantes - Padres de Familia	Informes
9	Fomento de la lectura y escritura de diversos textos.	Docentes seleccionan las lecturas de interés de los estudiantes, para incorporarlas en el Plan Lector. A través de espacios de lectura en el aula y hogar.	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Director	Docentes Estudiantes Padres de Familia	Plan Lector
10	Tutoría y orientación educativa.	Docentes elaboran el Plan de Tutoría a partir del diagnóstico recogido en la institución educativa, para atender las necesidades e intereses de los estudiantes incorporando las actividades de tutoría en las Sesiones de aprendizaje.	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Director	Comité TOE,	Plan de TOE- Reglamento Interno. Libro de Registro de incidencias SISEVE
11	Escuela de padres	Padres de familia reflexionan sobre su rol y responsabilidades en la escuela o fuera de ella para brindar una mejor atención a sus hijos, a través de talleres permanentes de sensibilización.	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Director	Comité TOE,	Plan de Escuela de Padres
12	Cuidado ambiental, prevención de riesgos y desastres (Simulacros)	Comunidad educativa participa en las actividades previstas en el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres y Plan Ambiental, para reducir los índices de riesgo e impacto ambiental a través de la participación de los simulacros y campañas de sensibilización del Cuidado del medio ambiente.	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Director	Comité de Riesgos - Comité Ambiental	• Plan Ambiental. • plan de Gestión de Riesgos y Contingencia • Proyecto de Reciclaje.
13	Aprende saludable	Directora e integrantes del CAE gestionan la entrega oportuna de los desayunos y almuerzos escolares a través de la actualización diaria del CARDEX de entrega de alimentos. Asimismo coordinan con el Centro de Salud para la atención integral de la salud del estudiante.	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Director	Comité de Salud -	• Plan de Salud. • Actas de entrega de QALIWARMA Cardex de distribución de alimentos.

14	Reformulación del PAT	Equipo directivo se reúne para reformular el PAT en función a los compromisos de gestión escolar, para optimizar los resultados en los aspectos de gestión institucional, pedagógica y administrativa de la IE.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Director	Docente. APAFA - CONEI	Aplicativo PAT
15	Segunda jornada de reflexión.	Director, docentes, padres de familia se reúnen para reflexionar sobre los logros y dificultades de los aprendizajes de los estudiantes, asumiendo compromiso de mejora del proceso de enseñanza Aprendizaje.	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Director	Docentes. APAFA - CONEI	Actas de acuerdos.
16	Aplicación del segundo y tercer kit de evaluación	El equipo docente aplica los Kit de evaluación en los grados de 2° y 4°, además diseña instrumentos de evaluación para los demás grados, que permita recoger información de los logros y dificultades de los aprendizajes de los estudiantes, además permitirá reflexionar y replantear la práctica Pedagógica.	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Director	Docentes	ficha de registro de evaluación
17	Tercera jornada de reflexión.	Director, docentes, padres de familia se reúnen para reflexionar sobre los logros y dificultades de los aprendizajes de los estudiantes, asumiendo compromiso de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la implementación que permiten desarrollar competencias en los estudiantes..	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Director	Docentes, APAFA, CONEI	Acta de reunión y acuerdos.
18	Primer día de logro	Estudiantes exponen sus logros de aprendizaje en las diversas áreas a la comunidad, a través de ferias educativas.	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Director	Docentes - Estudiantes - Padres de Familia	Informes

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA IE

act.	ene				feb				mar				abr				may				jun				jul				ago				sep				oct				nov				dic			
n.º	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4								
1											x																																					
2																		x																														
3										x																																						
4																x																							x									
5										x					x				x																													
6																				x																												
7																				x																												
8																																																
9												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
10												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
11																x																																
12																x																																
13												x				x																																
14												x				x																																
15																																																
16																x																																
17																																																
18																																																

V.ORGANIZACIÓN POR COMITES

5.1 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												2021
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E		
Apertura del Año Escolar	Equipo Hojas Bond Impresiones Materiales de ambientación	- Director - Docentes - APAFA - CONEI - Estudiantes	X												
Conformación de brigadieres y policía escolar				X							X				
Elaboración de documentación de fin de año												X			
Elaboración de documentación del año												X			
Clausura del Año Escolar												X			
Presentación de documentos												X	X		

5.2. COMISIONES, CONEI Y EQUIPOS DE TRABAJO.

COMITÉ AMBIENTAL, SALUD Y DEPORTE	
Área de gestión	Gestión Pedagógica –institucional
Objetivo estratégico	- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basadas en una educación en valores, ambiental y de calidad. - Optimizar la gestión a fin de aprovechar las oportunidades locales, regionales y nacionales con el propósito de lograr la participación activa de las personas naturales y públicas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
Objetivo operativo	- Elevar la conciencia ambiental entre los agentes educativos y promover el reciclaje como alternativa de solución al problema de la basura. - Fomentar en la comunidad educativa valores como: responsabilidad, orden, limpieza que contribuyan a elevar la calidad de vida en la población en general. - Sensibilizar a la población educativa y a la comunidad en general acerca del problema de la basura y el peligro que representa para la salud. - Utilizar materiales reciclables en la elaboración de productos. - Mantener un medio ambiente adecuado que permita el desarrollo integral de los educandos.
Metas	- Fomentar talleres de capacitación por parte de la comisión. - Incentivar la participación de los alumnos en la campaña de reciclaje. - Mantener limpio el biohuerto.

[illegible]

[illegible]

COMITÉ DE PLAN LECTOR													
Área de gestión	• Gestión Pedagógica												
Objetivo estratégico	• Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basadas en una educación en valores, ambiental y de calidad. • Optimizar la gestión a fin de aprovechar las oportunidades locales, regionales y nacionales con el Propósito de lograr la participación activa de las personas naturales ypúblicas que contribuyan a la formación integral del educando.												
Objetivo operativo	• Desarrollar hábitos lectores a partir del fomento de la lectura libre, recreativa y placentera. • Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura. • Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, Como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niñas en lo personal, profesional y humano. • Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en toda los grados de 1° a 6°. • Potenciar la comprensión lectora.												
Metas	• 40 estudiantes.												
ACTIVIDADES		RECURSOS	COSTO RESPONSABLE	CRONOGRAMA									
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
• Capacitación de los docentes en Estrategias de Comprensión lectora. • Sensibilización a los PPFF para dar a conocer la importancia del Plan Lector. • Organizar e implementar la Biblioteca del aula. • Elaborar las normas del Plan Lector • Realizar competencias en el aula sobre la lectura, comprensión de lectura, cuentacuentos. • Participación en charlas culturales los lunes en las actividades permanentes. • Realizan lectura de pequeñas obras literarias en casa con ayuda de los Padres. • Lectura de pequeños textos en el aula los lunes a viernes de 8:15 a 8.40 a.m. • Concurso de compresión lectora inter –aulas por grados. • Elaboración de paneles sobre el Plan lector por aula.		• Obras literarias • Equipo de sonido			X		X			X		X	
							X			X			X
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						X		X		X		X	

COMITÉ DE TUTORÍA																
Área de gestión	Gestión Pedagógica															
Objetivo estratégico	- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basadas en una educación en valores, ambiental y de calidad. - Optimizar la gestión a fin de aprovechar las oportunidades locales, regionales y nacionales con el propósito de lograr la participación activa de las personas naturales privadas y públicas que contribuyan a la formación integral del estudiante.															
Objetivo operativo	Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de valores que favorezca una Convivencia armoniosa en la IE, fortaleciendo la autoestima en nuestros estudiantes mediante el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, logrando su formación integral y liberadora.															
Metas	- Que nuestros estudiantes practiquen los valores de: respeto, responsabilidad, honestidad, libertad, tolerancia para una convivencia armónica y democrática. - Que los padres y madres de familia se comprometen a contribuir en la orientación de sus mejores hijas. - Lograr el compromiso permanente de todos los estamentos de la IE en la participación activa del presente plan. Contar con ayuda de especialista (psicólogo), en base a aliados estratégicos de la comunidad. - Hacer convenios con diferentes instituciones para dar charlas de orientación a nuestras estudiantes a cargo de las docentes de grado.															
ACTIVIDADES				RECURSOS	COSTO RESPONSABLE	CRONOGRAMA										
- Elaboración del plan anual de tutoría. - Entrega del plan anual a los tutores para la organización de su plan anual de aula. - Elaboración de plan tutorial de aula. - Reuniones trimestrales de jornadas con asesoramiento a los padres de familia sobre el Buen trato. - Colocar carteles motivadores en el panel de la institución de valores y buen trato. - Actualización de fichas de tutoría. - Cumplimiento y aplicación de los acuerdos de convivencia. - Reuniones de tutoría por grado con sus padres de familia.				- Papel bond. - Impresiones - Cartulinas - TV, DVD, CD - Computadora - Equipo de sonido		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
							X									
							X	X				X				
								X	X			X				
							X	X	X			X		X	X	X
						X	X				X					
						X	X				X					
								X	X		X					
						X	X				X					
							X	X	X	X	X	X	X			

COMITÉ GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Área de gestión	Gestión Institucional y Pedagógico
Objetivo estratégico Pedagógico e institucional	Pedagógico. - Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basadas en una educación en valores, ambiental y de calidad. Institucional. - Optimizar la gestión a fin de aprovechar las oportunidades locales, regionales y nacionales con el propósito de lograr la participación activa de las personas naturales y jurídicas privadas y públicas que contribuyan a la formación integral del estudiante.
Objetivo operativo	- Planificar, organizar y coordinar las actividades que deben llevarse a cabo en caso de una emergencia y designar a los responsables de realizarlos. - Informar a la comunidad educativa lo que deben hacer en caso de emergencias. - Programar simulacros de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia (accidentes) - Realizar los simulagros de sismos.
Metas	40 alumnos, 03 docentes, 01 personal de cocina y 40 padres de familia.

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Formar las comisiones	- Hojas bond - Equipo de sonido - Afiches - Folletos - Señales de seguridad - Lapiceros	La comunidad Educativa.		X	X									
Formar las brigadas de docentes				X										
Elaborar el plan y aprobar				X	X									
Formar las brigadas de estudiantes.				X										
Capacitación a docentes sobre gestión de riesgos y primeros auxilios					X									
Preparación de brigadas de D.C.				X										
Marcar zonas de seguridad: afiches, señalización				X	X									
Realizar y participar en simulacros a nivel de UGEL, localidad, región y a nivel nacional					X	X	X	X	X	X	X			

COMITÉ DE BRIGADIERES Y POLICIAS ESCOLARES

Área de gestión	Gestión Pedagógica
Objetivo estratégico Pedagógico e institucional	- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basadas en una educación en valores, ambiental y de calidad. - Optimizar la gestión a fin de aprovechar las oportunidades locales, regionales y nacionales con el propósito de lograr la participación activa de las personas naturales y jurídicas privadas y públicas que contribuyan a la formación integral del educando.
Objetivo operativo	Crear brigadieres y policías entre los mejores alumnos del colegio y que cumplan con su misión de ayudar en la disciplina y orden.

Metas	• Llegar a ser una de los mejores policías escolares de la comunidad. • 6 alumnos											
ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTO RESPONSABLE	CRONOGRAMA									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
• Juramentación de la policía escolar, en la I.E. • Colabora con el docente de turno. • Charlas a las policías escolares sobre su desempeño. • Formar brigadieres y policías escolares entre las alumnos (as) más destacadas en su rendimiento escolar y conducta. • Propiciar sentimientos de respeto y amor a la patria y a su I.E. • Practicar hábitos de puntualidad, responsabilidad, disciplina y obediencia	Hoja bond											
						X			X			
				X	X							
					X	X	X		X	X	X	X

CONEI													
Área de gestión	• Gestión Institucional y pedagógico												
Objetivo estratégico	• Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basada en una educación en valores, ambiental y de calidad.												
Objetivo operativo	• Optimizar el desempeño de los docentes en el aspecto pedagógico e institucional.												
Metas	• 02 docentes												
ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTO RESPONSABLES	CRONOGRAMA										
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
• Verifica el buen inicio del año escolar.	Hojas Bonn		X	X									
• Verifica que todos los docentes estén en la IE desde el primer día de clases.	Impresiones												
• Verificación el cumplimiento de las horas calendarizadas y horas efectivas en el aula	Lapiceros		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
• Firma la asistencia de cada docente.	Multimedia												
• Verifica que todos los estudiantes reciban el servicio educativo con igualdad y calidad.						X			X				

COMITÉ DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES, ECER 2024

Área de gestión	Gestión institucional y pedagógica
Objetivo estratégico	- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basada en una educación en valores, ambiental y de calidad. - Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas o privadas que favorezcan al proceso pedagógico y contribuyan al desarrollo socio-económico-cultural, espiritual de las estudiantes y conservación, prevención y mantenimiento del medio ambiente de nuestra comunidad y país.
Objetivo operativo	Estimular, difundir y lograr la participación de los docentes de los diversos niveles, comunidad y padres de familia en las diferentes actividades académicas con la finalidad de mejorar los Aprendizajes en comprensión lectora, matemática, comunicación, ciencia, tecnología y ambiente fomentando la investigación educativa.
Metas	40 estudiantes

ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTO RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
• Jornadas de información a los Padres Familia • Conocer los resultados de la ECER • Socialización de la ECER en las IE. • Difusión de la Ruta del Aprendizaje. • Plan de apoyo para que los estudiantes no se atrasen. • Reajustan metas de aprendizaje en base a los resultados ECER. • Medir los avances en el logro de aprendizajes. • Celebración del Primer Día del Logro (21 de agosto) y se comparten los progresos obtenidos con la comunidad Reajuste de estrategias de aprendizaje y el Segundo día del logro (4 de diciembre) • Aplicación de un plan de apoyo para evitar que los estudiantes se atrasen.	Libros				X			X			X			
	Hojas													
	Bonn					X	X	X	X	X	X			
						X								
	Paneles													
	Multimedia				X			X			X			

COMITÉ DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Área de gestión	Gestión administrativa
Objetivo estratégico	Optimizar los recursos humanos, materiales y económicos en base a una cultura organizativa, funcional y significativa.
Objetivo operativo	Prever, generar y administrar recursos económicos con la finalidad de garantizar la ejecución de las demás actividades planificadas en el PAT.
Metas	40 niños, 3 docentes, 1 personal de cocina y 40 padres de familia.

[illegible]

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL MAESTRO Y ANIVERSARIO DE LA I.E., DÍA DEL ESTUDIANTE

Área de gestión	Gestión pedagógica - institucional
Objetivo estratégico	- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, basada en una educación en valores, ambiental y de calidad. - Convivir entre los agentes de la comunidad educativa respetando la normatividad, el medio ambiente y fomentando un clima de confianza que contribuya al logro de objetivos institucionales.
Objetivo operativo	- Insertar actividades en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje con la finalidad que cada área presente un producto para las Ferias del día de la madre, padre, maestro y juventud. - Innovar en las celebraciones tradicionales de actuación por la ejecución de Ferias Internas en los días festivos programado por la I.E. promoviendo las relaciones interpersonales entre los agentes de la comunidad educativa
Metas	40 estudiantes y 50 padres de familia

ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTO RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
Preparación y elaboración de actividades y productos en las diferentes áreas para el “Día de la Madre” en el aula.	Materiales de ambientación. Equipo de sonido. Gestión	LA DIRECION, DOCENTES Y APAFA.			X									
Feria “Cultural, Artística, Culinaria, Manualidades, Deportiva” por el “Día de la II:EE:					X									
Preparacion de actividdes por el dia del maestro.						X								
Prparacio y elaboracion de diferentes actividades por el dia del estudiante.									X					

AREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMATICA	5	5	4	4	4	4
COMUNICACIÓN EN LENGUA ORIGINARIA (*)	5	5	4	4	4	4
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA (**)	3	3	4	4	4	4
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN FISICA	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2	2
HORAS DELIBRE DISPONIBILIDAD	2	2	1	1	1	1
TOTAL HORAS	30	30	30	30	30	30

(*) En la forma de atención EIB de Revitalización Cultural y Lingüístico (RCL) y EIB Urbano se considerará del siguiente modo:
Comunicación en castellano (Con la misma carga horaria).

(**) En la forma de atención EIB de Revitalización Cultural y Lingüística (RCL) y EIB Urbano se considerará del siguiente modo:
Comunicación en Lengua Originaria como segunda lengua (Con la misma carga horario)

6.1. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR.

R.M N°587 - 2023 -MINEDU

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)		
Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

(*) Si el inicio o desarrollo del año lectivo sufre alteraciones por emergencia ocasionada por desastres u otros, las semanas de gestión se organizarán de manera flexible, de acuerdo con la situación de cada IE o programa educativo.

www.minedu.gob.pe

6.2. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GRADOS Y SECCIONES

N°	GRADO	SECCION	DOCENTE RESPONSABLE
01	1° y 2°	Única”	Prof. Sixta Centeno Cordova
02	3° y 4°	“Única”	Prof. Emperatriz Ttito Accostupa
03	5° y 6°	Única”	Prof. Edgardo Valderrama Auccacusi

6.3. CALENDARIO CIVICO ESCOLAR, COMUNAL.

CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR

MARZO

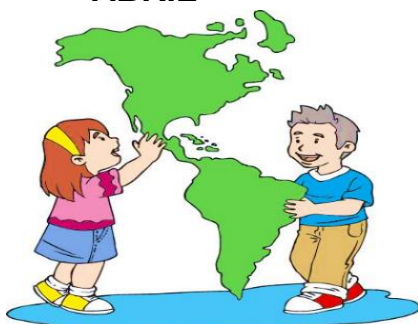
08 - Día Internacional de la Mujer

22 - Día Mundial del Agua

26 - La Hora del Planeta



ABRIL



07 - Día Mundial de la Salud

2do. Domingo - Día del Niño Peruano

12 - Nacimiento del Inca Garcilaso de La Vega

14 - Día de las Américas

22 - Día de la Tierra **PRIMER SIMULACRO**

23 - Día del Idioma Español

MAYO

- 01 - Día Mundial del Trabajo
- 02 - Aniversario del Combate del Dos de Mayo
- 08 - Día Mundial de la Cruz Roja
- 2do. Domingo - Día de la Madre
- 11 - Aniversario de la acción heroica de María Parado de Bellido
- 12 - Día Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil
- 15 - Día Internacional de la Familia
- 21 - El Combate de Iquique
- 28 - Día Internacional del Juego
- 29 – Día de la solidaridad y de la reflexión sobre los desastres naturales **SEGUNDO SIMULACRO**



JUNIO

- 05 - Día Mundial del Medio Ambiente
- 07 - Aniversario de la Batalla de Arica y Día del Héroe Francisco Bolognesi
- 3er. Domingo - Día del Padre
- 24 - Día de la Fiesta del Sol o Inti Raymi
- 24 - Día del Campesino
- 29 - Día del Papa - San Pedro y San Pablo



JULIO

- 06 - Día del Maestro
- 07 - Descubrimiento de Machu Picchu
- 10 – Día internacional de la población y el poblamiento del territorio
- 28 - Día de la Proclamación de la Independencia del Perú



AGOSTO

- 27 - Día de la Defensa Nacional
- 28 - Reincorporación de Tacna al seno de la Patria
- 30 - Día de Santa Rosa de Lima
- 31 - Día del Mariscal Ramón Castilla.

SETIEMBRE

- 16 - Día Internacional para la Protección de la Capa de Ozono.



23 - Día de la Primavera, de la Juventud

27 - Día Mundial del Turismo



OCTUBRE

01 - Semana del Niño

05 - Aniversario de la Acción Heroica de Daniel Alcides Carrión

06 - Día del ilustre tradicionalista don Ricardo Palma

08 - Día del Combate de Angamos

08 - Día de la Educación Física y el Deporte

2do. Miércoles - Día Internacional de la Reducción de los Desastres

12 - Descubrimiento de América

14 - Día internacional de la reducción de los desastres naturales.

16 - Día Mundial de la Alimentación

31 - Día de la Canción Criolla.

NOVIEMBRE

04 - Rebelión de Túpac Amaru II

2da. Semana de la Vida Animal

10 - Semana de la Biblioteca Escolar

20 - Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño e Iniciación de la Semana del Niño

27 - Batalla de Tarapacá



DICIEMBRE

10 - Declaración Universal de los Derechos Humanos

25 - Navidad

1.5.- NUMERO DE ESTUDIANTES POR GRADOS Y SECCIONES 2020-2021-2022-2023-2024

GRADOS	2020	2021	2022	2023	2024
1°	10	09	03	08	
2°	05	10	12	04	
3°	07	05	09	10	
4°	05	07	08	09	
5°	04	06	07	07	8
6°	06	04	07	07	5
TOTAL	37	41	46	45	